



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN
GESTION 2011 - 2014



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

"Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 147-2011-A/MDP

Pangoa, 14 de febrero del 2011

Visto: la Solicitud, exp. 1608, que solicita reconocimiento como Delegado Vecinal Comunal del C. P. Santa Rosa de Pangoa, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 15 de enero del 2011, eligen al delegado vecinal comunal del C. P. Santa Rosa de Pangoa, lo cual solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al señor **JESUS EPIFANIO ORDOÑEZ LEON**, identificado con D.N.I. N° 40637696, como **DELEGADO VECINAL COMUNAL DEL CENTRO POBLADO SANTA ROSA DE PANGOA**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



168



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE (FUT)

SOLICITUD - DECLARACIÓN - JURADA

07689



SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

JESUS EPIFANIO ORDOÑEZ LEÓN

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

Identificación con DNI: 40637696 RUC: _____ Representado por: _____

Cargo que ocupa: _____ Con vigencia de poder de fecha: _____

Con domicilio legal en: CP. Santa Rosa San Martín Pangoa

Celular: _____ Teléfono: _____ Telefax: _____

Correo Electrónico: _____ Ante usted me presento y expongo:

Que: solicitó credencial delegado vecinal

- Adjunto documentos
- 1.- _____
 - 2.- _____
 - 3.- _____
 - 4.- _____

NOTA: Los tramites administrativos sujetos a la aplicación de la Ley Nº 29060 de Silencio Administrativo para los usuarios de los Centros Poblados deberán consignar un domicilio legal dentro del RADIO URBANO para su respectiva notificación.

- ALCALDÍA
 SUB GERENCIA RENTAS
 SUB GERENCIA SERVICIOS MUN.
 SUB GERENCIA OBRAS
 SECRETARIA GENERAL
 SUB GER. DES. AGROPEC.
 REGISTRO CIVIL
 OTROS (Especificar)

NUMERO TRAMITE TUPA	PAGO SEGÚN TUPA		EXPEDIENTE	
	Nº RECIBO		NUMERO	
	FECHA		FECHA INGRESO	
	CANTIDAD S/.		VIGENTE HASTA	

Por lo expuesto:

Solicito a usted Señor Alcalde acceder a mi pedido por ser de justicia que espero alcanzar.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA SATIPO - JUNIN TRAMITE DOCUMENTARIO

14 FEB. 2011
Exp. N° 1608 Folio 4
Hora: 11-30 Firma E

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EXPRESAN LA VERDAD Y QUE TENGO CONOCIMIENTO QUE CUALQUIER ENMENDADURA O BORRÓN INVALIDA AUTOMÁTICAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO.

FIRMA

APELLIDOS Y NOMBRES

D.N.I.: _____ CARNET DE EXTRANJERIA

FIRMA Y SELLO DE MESA PARTES



AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHO PARA EL MUNDO

En el anexo de Santa Rosa de Pangoa a los 15 días del mes de enero del dos mil once, se reunieron todos los comuneros en el local comunal del lugar siendo a horas 4:30 P.M. de la tarde para elegir los nuevas autoridades para el año dos mil once por voto de la mayoría se eligió al señor Jesús Ordoñez Leon como delegado vecinal domiciliado en el anexo de Santa Rosa de Pangoa identificado con D.N.Y. 40637696 como teniente gobernador ~~Felipe~~ ~~USP~~ ~~puja~~ ~~Haduca~~ D.N.I. 20974944

Como tesorera la señora Victoria Salome estrada domiciliado en el mismo lugar identificado con D.N.Y. 21007424 como secretario el señor Walter chilquillo Cauchos identificado con D.N.Y. 40926964 y como vocales

- (1) La señora Yeica inostrosa Joro con D.N.Y. 45822756
- (2) La señora Auria Vargas con D.N.Y. 23713791

Siendo conformado los señores autoridades por voto de la mayoría del pueblo queda registrado en el libro de Acta para mayor constancia

y des pues de haber nombrado los señores autoridades se dio de entrega los documentos al nuevo agente municipal

- 1 un Folder con contenido con documentos el Folder es de Plastico
- 2 Folder de Papel color crema con constancia de posesión
- 3 un Folder amarillo con documentos
- 4 un Folder amarillo con documentos balores
- 5 un Folder de papel con documentos de libulo de Propiedad de Santa Rosa de Pangoa del 2006
- 6 un Folder color crema con documentos de Jurisdicción territorial
- 7 un documento de Resolución de Alcaldía
- 8 Participación Ciudadano
- 9 inceres de la Comunidad x

152

(11) 3 libros de nota de la agencia
(3) < bugues y 2 palas y un pozo y una lama >
derecha y una barreta y una lincha de 30 metros

Entrega de herramientas de agro Forestal no ay queda Poste.
Rendición de Cuenta queda Postergado Para otra reunión

Y no abiendo Mas que acordar Se levanto el Acta
Siendo A horas 6:00 P.M de la tarde del Sabado
Sinco de Febrero del 2011

Agente Municipal

Secretario



~~Augusto Lopez V~~

~~Augusto Lopez V~~

Augusto Lopez V

Augusto Lopez V
D.N.I. 21001296

~~Augusto Lopez V~~

~~Augusto Lopez V~~ ~~Augusto Lopez V~~ ~~Augusto Lopez V~~

~~Augusto Lopez V~~ ~~Augusto Lopez V~~ ~~Augusto Lopez V~~

~~Augusto Lopez V~~ ~~Augusto Lopez V~~ ~~Augusto Lopez V~~

~~Augusto Lopez V~~ ~~Augusto Lopez V~~ ~~Augusto Lopez V~~

~~Augusto Lopez V~~ ~~Augusto Lopez V~~ ~~Augusto Lopez V~~

